INFORME DE GESTION ESCOLAR 2021

A través de esta Cuenta Pública, Informamos a Ustedes, las actividades realizadas por nuestro establecimiento en el año escolar 2021, en cumplimiento con las disposiciones de la Ley 19.532, Art. N° 11 y sus modificaciones.

Año a año, damos a conocer públicamente ante la comunidad todos los avances que hemos presentado como institución durante el año anterior y a su vez, damos pie a los nuevos desafíos que nos propondremos para este nuevo año curricular. Este año 2022, llevaremos a cabo la entrega de dicha información a ustedes de una manera distinta, por medio de reuniones on line, y seguiremos llegando a raves de nuestro sitio web y redes sociales con la información que Ustedes necesitan. Así también dimos inicio al año escolar 2022, con modalidad cien por ciento presencial.

La resolución Exenta N° 2344 de 30 de Junio de 1999 del Ministerio de educación otorgó el reconocimiento oficial del Estado a nuestro colegio. La cultura escolar, en su concepto, nos exige tener lineamientos claros los cuales se reflejan en los distintos reglamento, así tenemos: Reglamento General del colegio; de Orden, Higiene y Seguridad, de Convivencia Escolar, de Evaluación, del Centro General de Alumnos, del Centro General de Padres y Apoderados, del reglamento de Becas Estudiantiles y del Manual de Buenas Costumbres, una síntesis de los aspectos más importantes de ellos se encuentran en nuestro portal web.

También entregamos a nuestros apoderados, al momento de matricular, el protocolo de Convivencia Escolar, el que fija las relaciones con nuestros alumno, padres y apoderados.

1.- EL PROYECTO EDUCATIVO DEL COLEGIO:

1.1.- INTRODUCCIÓN

El Blas Pascal School es una institución educativa que nace en el año 1999, como una expresión de los deseos de una sociedad educacional y un grupo de docentes de formar un Colegio que diera un giro a lo que conocía la ciudad a través de la implementación de un nuevo modelo educativo integral y pluralista, (basado en cuatro pilares fundamentales: lo cognitivo, lo valórico, el idioma extranjero inglés y las tecnologías) en la búsqueda de una excelencia académica y una moderna infraestructura.

La Educación Pascalina, es un proceso coherente con las concepciones de hombre, mundo y sociedad. Sus esfuerzos van tras la formación de un hombre reflexivo y profundo en sus pensamientos; analítico y sensible en todos los campos de las ciencias, las humanidades, las tecnologías y las artes, rescatando su sentido, donde el conocimiento se de en un ambiente participativo y afectivo, en que la belleza, la ética y la vida orienten el camino de cada uno de nuestros miembros de la comunidad Pascalina.

1.2.- IDEARIO:

Nos declaramos como una institución que desde la perspectiva educativa, busca el desarrollo integral de los estudiantes y quienes, a través de su acción puedan producir un mejoramiento de la sociedad.

La acción educativa de nuestro Colegio se basa en un conjunto de principios que son orientadores para cada uno de los integrantes de nuestra institución.

- DEFENSA Y RESPETO POR LA VIDA: La vida es el principio rector que sustenta la vida de las personas y como tal debe ser valorada y protegida en cada una de nuestras acciones.
- DIGNIFICACIÓN DE LA PERSONA: La persona tiene un valor per se, de ella nace el respeto a la diversidad de las condiciones naturales, no importando las que sean. (físicas, intelectuales, sociales, etc).
- DERECHO A EMISIÓN Y DEFENSA DEL PROPIO JUICIO: La opinión fundamentada y expresada libremente es la base del entendimiento entre los distintos integrantes de la comunidad, siempre y cuando sea emitida de manera respetuosa y en el lugar y tiempo que corresponda.
- FOMENTO DE LA RELACIÓN ARMÓNICA ENTRE EL SER HUMANO Y EL ENTORNO SOCIAL, AMBIENTAL Y CULTURAL El hombre y la mujer no viven ajenos al medio en que están por lo que se hace necesario aprender a vivir en armonía con él y no tener una actitud de confrontación con él.
- FOMENTO DE LA VERDAD: La verdad viene y fomenta el bien, y el bien promueve en la persona su desarrollo integral.

1.3.- PRINCIPIOS:

Un principio es la formulación de una idea que se tiene como institución educativa y que comienza a partir del deseo de tener algunas actitudes o características comunes que puedan guiar el trabajo y la convivencia cotidiana.

a. Promover una educación que esté centrada en el aprendizaje significativo.
b. Valorar los distintos tipos de currículo.
c. Combinar la teoría y la práctica.
d. Crear un clima participativo.
e. Desarrollar un clima de respeto hacia las personas y el medio ambiente.

f. Propiciar el respeto a las diferencias.
g. Desarrollar las distintas dimensiones del sr humano.
h. Incorporar la tecnología como una herramienta de vida.

1.4.- VALORES

Para el ser humano, desde siempre, han existido cosas valiosas no sólo en lo material sino que también en lo espiritual y moral a los cuales, expresados en su excelencia, denominados valores los que no permanecen inmutables sino que sufren transformaciones a lo largo de las historias y de los diversos grupos sociales y muestran tanto las diferencias grupales como individuales.

VISIÓN: Nuestro ideal es convertirnos en un Colegio de excelencia, reconocido por impartir educación de calidad, por la preocupación del desarrollo de la persona, el cuidado y mejoramiento ambiental y del entorno, social y cultural, lo cual nos situará en una posición de liderazgo.

MISIÓN: Impartir a sus alumnos(as) educación de excelencia, a través del desarrollo de sus potencialidades en el campo intelectual, valórico, ambiental y social.

2.- GESTIÓN PEDAGÓGICA AÑO 2021

Como colegio y comunidad Pascalina fue de suma importancia llevar a cabo durante el año escolar 2021 acciones que permitieron minimizar al máximo los riesgos de contagio ante el retorno a clases presenciales, para ello se elaboró y dio a conocer un "Plan de Funcionamiento" que entregó un marco de acción frente a la situación sanitaria (Covid-19) del momento:

Para mejor entendimiento, el Plan de Funcionamiento se dividió en dos líneas de acción:

PLAN DE FUNCIONAMIENTO OPERATIVO, que definió la organización y funcionamiento de nuestro colegio en torno al Covid-19 durante el período que las condiciones sanitarias lo indicaban, actualizándose de acuerdo a las indicaciones que iba entregando el MINSAL, así como las recomendaciones realizadas por los especialistas en prevención de riesgos que asesoraron y participaron de la elaboración de dicho plan.

PLAN DE FUNCIONAMIENTO ACADÉMICO: Definió los lineamientos en el aspecto pedagógico para la planificación del año 2021, de acuerdo a lineamientos entregados por el MINEDUC, a partir de los cuáles se levantó el Plan Académico que permitió a nuestro colegio asegurar los procesos de aprendizaje en modalidad híbridal, también denominada presencial - sincrónica y en modalidad online, escenarios que se aplicaron, según lo determinado por el Ministerio de Salud (MINSAL) y MINEDUC.

Finalmente, se establecieron, criterios para la elaboración de dicho plan siendo estos:

- Conformar el Colegio como un espacio protector.
- Resguardar el bienestar socioemocional de cada uno de los miembros de la comunidad escolar, con foco principal en nuestros alumnos.
- Recuperar los aprendizajes a través de la implementación de los Objetivos Priorizados.
- Promover la seguridad a través de la implementación y reforzamiento constante de las medidas sanitarias y de los protocolos covid.
- Adaptar el programa de manera ágil en caso de cambio en el escebario covid.

2.1.- SOBRE PLAN DE ESTUDIO, EVALUACIÓN, CALIFICACION Y PROMOCIÓN ESCOLAR.

- Se atendieron todas las asignaturas del plan de estudio vigente, en horas pedagógicas de 40 minutos. Al inicio de cada jornada se impartía la Hora socioemocional con responsabilidad de cada Profesor Jefe cuyo propósito era el de desarrollar en nuestros estudiantes las habilidades socioemocionales o habilidades no cognitivas, con el propósito de trabajar un conjunto de conductas, actitudes y rasgos de personalidad que ayudan a los individuos a "entender y manejar las emociones, establecer y alcanzar metas positivas, sentir y mostrar empatía por los demás y bajar los índices de ansiedad.
- Para la evaluación, calificación y la promoción escolar, se aplicó íntegramente el reglamento de evaluación Decreto N° 67 de 2018.. Considerando los dos aspectos indicados en el Decreto N° 67, a saber: Asistencia y Calificaciones. Para efectos del registro de asistencia, en las modalidades que se indicaban en este plan se consideraban "presente" a los y las estudiantes conectados a las clases virtuales (video llamadas) y a los y las estudiantes que acudían presencialmente al establecimiento.

INDICES DE EFICIENCIA INTERNA y RENDIMIENTO POR NIVELES DE ENSEÑANZA:

Para el logro de resultados en los indicadores de eficiencia interna y rendimiento escolar, se siguieron las siguientes estrategias educativas, siempre bajo los principios de Flexibilidad, Integralidad, Autonomía, Contextualización y voluntariedad:

AÑO ESCOLAR	**2016**	**2017**	**2018**	**2019**	**2020**	**2021**
% Repitencia	2.8 %	6.2 %	5.8 %	4.0 %	1.6 %	3.6 %
% Retirados	6.86 %	12.3 %	5.9 %	8.3 %	4.9 %	2.6 %
% Aprobados	97.5 %	93.8 %	94.2 %	96.0 %	98.2 %	96.4 %
% Asistencia	89.6 %	89.5 %	89.1 %	89.8%	---	---
PROMEDIO COLEGIO	5.87	5.79	5.79	5.76	6.14	6.01

NIVELES DE ENSEÑANZA	2018			2019			2020			2021		
	TOT	REP	%	TOT	REP	%	TOT	REP	%	TOT	REP	%
PRE BAS	112	--	--	103	--	--	74	--	--	67	--	--
1° Ciclo B.	225	3	1.3 %	241	1	0.4 %	254	4	1.6 %	232	2	0.9 %
2° Ciclo B.	129	19	14.7 %	167	13	7.8 %	194	1	0.5 %	234	6	2.6 %
E. Media	193	16	8.3 %	186	14	7.5 %	225	7	3.1 %	255	20	7.8 %
TOTAL	**659**	**38**	**5.8 %**	**697**	**28**	**4.0 %**	**747**	**12**	**1.6%**	**787**	**28**	**3.6 %**

Durante el presente año escolar se registraron 21 retiros, cifra significativamente menor a años anteriores (año 2020 = 31 retiros), las causas más frecuentes fueron traslados por cambios de ciudad y traslados de colegio dentro de la misma comuna.

En relación a repitencia, 3,6 %, corresponde a 28 alumnos, donde 20 corresponden a E. Media, siendo la mayoría de I° y III° medio , estos alumnos no son promovidos por no cumplir con los estándares mínimos exigidos, a pesar de haber aplicado el seguimiento correspondiente por parte de profesor jefe y DOC.

Alumnos con seguimiento pedagógico para el año 2022: Por la entrada en vigencia del dcto 67/18 y dada la contingencia sanitaria el Comité Ético de Evaluación de nuestro colegio junto a Profesor Jefe estableció la promoción de 15 alumnos de E. Básica y 13 alumnos de E. Media a pesar de no cumplir con niveles de logros establecidos, lo que compromete a la familia y estudiante a realizar un mayor esfuerzo junto a los docentes para el éxito en el presente año escolar.

CUMPLIMIENTO DEL CALENDARIO ESCOLAR

A pesar de la contingencia sanitaria covid 19, nuestro colegio en coordinación con los profesores y haciendo un esfuerzo en pro de nuestros estudiantes, llevó a cabo algunas actividades virtuales con el propósito de fortalecer en nuestros estudiantes su formación integral y posibilitar el desarrollo de sus habilidades y el aspecto psicosocial de los mismos:

ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS:

- ✓ Celebración día de la Mujer
- ✓ Día del profesor
- ✓ Festival Folclórico 18 septiembre

ACTIVIDADES CURRICULARES:

- ✓ Programa de Refuerzo y Nivelación
- ✓ Nivelación de Ingles intensivo
- ✓ Acto Yo se Leer
- ✓ Charlas Virtuales: Día de la Tierra - Día Mundial del Medio Ambiente - Día de la Ciencia y la Tecnología
- ✓ Charlas de Formación Ciudadana
- ✓ Visitas Virtual a Museo con fin pedagógico

ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES:

- ✓ Día del alumno
- ✓ Día del niño
- ✓ Aniversario del Colegio

2.2.- AMBITO CURRICULAR – PEDAGOGICO:

Durante este año y en la modalidad virtual, se han desarrollado las siguientes acciones:

- ✓ Implementación de un Plan de Estudios priorizado en donde se impartió todas las asignaturas de nuestro plan de estudios de manera híbrida.
- ✓ Priorización curricular, de acuerdo a lineamientos entregado por el Ministerio de Educación se establecen los Objetivos priorizados a trabajar en cada una de las asignaturas.
- ✓ Implementación del Decreto de Evaluación vigente, dando mayor relevancia a la evaluación formativa integrándola al proceso de enseñanza aprendizaje a través del monitoreo y el acompañamiento a los docentes.
- ✓ Revisión de la situación socio emocional de los y las estudiantes y de sus familias.
- ✓ Desarrollo de un currículum socioemocional flexible, que estuviera contextualizado con la situación actual.
- ✓ Implementación de la retroalimentación dialógica para obtener información acerca de los progresos de los estudiantes.

- ✓ Implementación y monitoreo de estrategias de enseñanza virtuales utilizadas por los docentes, entendidas como los procedimientos o recursos utilizados por ellos para lograr aprendizajes significativos en los alumnos.
- ✓ Distribución de horas de trabajo colaborativo de docentes con equipo directivo - técnico.
- ✓ Se realiza acompañamiento técnico-pedagógico de las clases virtuales, retroalimentando el trabajo remoto.
- ✓ A través de reuniones técnicas, de departamentos y de ciclos, se analiza permanentemente el progreso de plan de aprendizaje planificado para el presente año escolar por contexto Covid-19.
- ✓ A partir del análisis y reflexión de los planes de aprendizaje planificados, se establecen acciones de mejora, considerando el principio de flexibilidad que se ha comunicado permanentemente desde el Ministerio de Educación.
- ✓ Se trabajó en fomentar y crear momentos y espacios para el desarrollo de las habilidades para el Siglo XXI expresadas en nuestro PEI: Comunicación, pensamiento crítico, carácter, colaboración y ciudadanía, que se materializó a través de diversas acciones implementadas de manera transversal.

2.3.- INFORME ANALISIS PSU 2016 - 2021

3.1.1.- Los resultados generales de la PSU promoción 2021 fueron:

Alumnos que rindieron PTU 46/54, que corresponde al 85 % de los alumnos de IV° Medio.

	2016	**2017**	**2018**	**2019**	**2020**	**2021**
Promedio notas	5.8	5.7	5.8	5.8	6.1	6.0
Pje. NEM	**591**	**577**	**564**	**588**	**549**	**604**
Pje. Ranking	**627**	**597**		**602**	**560**	**619**
Matemática	569	536	535	533	498	511
Lenguaje	568	545	558	571	512	519
Promedio PSU Colegio	**569**	**540**	**546**	**552**	**505**	**515**
Historia y ciencias sociales	604	553	586		535	509
Ciencias	611	529	570	576	521	538

3.1.2.- El número y porcentaje de alumnos según rango de puntajes ponderados se puede apreciar en la siguiente tabla:

distribución de puntajes	**Promoción 2017**	**Promoción 2018**	**Promoción 2019**	**Promoción 2020**	**Promoción 2021**

	nº als	%	nº als	%	nº als	%	nº als	%	nº als	%
sobre700	--	--	--		2	6%	--	--	--	--
650 - 699	--	--	3	6 %	1	3%	1	3%	2	4 %
600-649	5	14 %	6	13 %	5	15%	4	11%	4	9 %
550-599	13	35 %	13	28 %	8	24%	4	11%	12	26 %
500-549	9	24 %	14	30 %	9	28%	10	29%	10	22 %
- de 499	10	27 %	11	23 %	8	24%	16	46%	18	39 %
TOTAL	37	100%	47	100 %	33	100%	35	100%	46	100 %

2.4.- ACCIONES DE MEJORA PARA EL AÑO 2022:

- ✓ Conocer el estado psicosocial de nuestros estudiantes poniendo foco en el desarrollo de estas habilidades psicosociales: Autoconocimiento: Conciencia Social: Autogestión y Comunicación Asertiva.
- ✓ Consolidar la gestión pedagógica a través del acompañamiento y monitoreo sistemático de los docentes, fortaleciendo así el proceso de enseñanza y aprendizaje, el cual debe basarse en el trabajo colaborativo, en la evaluación progresiva de los aprendizajes y en el desarrollo tridimensional de los estudiantes.
- ✓ Nivelación de currículum durante el mes de marzo del año 2022, a través de la recuperación intensiva de las habilidades básicas en lenguaje y matemáticas a través de un trabajo transversal planificado.
- ✓ Fortalecer el trabajo docente en el proceso de evaluación (Ev. Formativa-retroalimentación y evaluación sumativa), a través de la implementación del Decreto 67/18
- ✓ Fortalecimiento del trabajo colaborativo y la reflexión pedagógica en tiempos de crisis.
- ✓ Incorporar con mayor fuerza a nuestros padres y apoderados al quehacer escolar con el propósito de fortalecer la tarea de respaldar la acción pedagógica planeada por nuestro colegio.

3.- ORIENTACION Y CONVIVENCIA ESCOLAR

Acogiéndonos a la normativa vigente: "*Se entenderá por buena convivencia escolar la coexistencia armónica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un Clima que propicie el desarrollo integral de los estudiantes. Tiene un enfoque formativo, en tanto se trata de un aprendizaje enmarcado en los Objetivos Fundamentales Transversales, y es una responsabilidad compartida por toda la Comunidad Educativa.*". Ley 20.536, artículo 16 A, Mineduc (2011).

Desde este contexto normativo generamos el diálogo con aquellos elementos que emanan desde nuestro **Proyecto Educativo Institucional**, y, teniendo en cuenta la *tradición Pascalina*, hemos establecido algunos criterios orientadores para el Proyecto de Convivencia Escolar que involucra a toda la comunidad educativa:

- La convivencia escolar es una condición necesaria y básica para el desarrollo del proceso educativo, ya que incluye los valores, actitudes y modos de proceder que permiten cumplir con la misión Institucional.

- La convivencia escolar requiere de algunos valores fundamentales para la comunidad educativa, como son la: solidaridad, tolerancia, respeto, verdad, honestidad, libertad, buenas costumbres, buenos modales, honradez y responsabilidad.

- La convivencia escolar es responsabilidad de toda la comunidad educativa, la que está conformada por: directivos, profesores/as, alumnos/as, padres, madres y apoderados/as, asistentes de la educación, así como toda aquella persona que forma parte de nuestra comunidad.

- La convivencia escolar es un proceso evolutivo de corrección formativa, es importante la toma de conciencia de parte del educando, para que se predispongan, progresivamente, para la autodisciplina, según sus estadios evolutivos.

- La disciplina, al considerar las distintas etapas del desarrollo de los/as alumnos/as, y sus situaciones particulares (edad, sexo, estado de ánimo, situaciones emocionales, etc.), hace primar el bien de la persona por sobre la norma, lo cual, la hace flexible, sin perder la firmeza y consistencia de sus objetivos.

- El valor de la construcción integral de nuestras y nuestros estudiantes, desde un enfoque socioemocional y psicosocial, que fomente la sana convivencia en el marco de los valores humanos trascendentales

CONTEXTO

A continuación, presentamos un conjunto de definiciones que nos permitirán entender y dialogar, desde los criterios orientadores antes expuestos, a razón de un mayor entendimiento.

CONVIVENCIA ESCOLAR

Entendemos la convivencia escolar como la interrelación entre los diferentes miembros de la comunidad educativa con incidencia significativa en el desarrollo ético, social, afectivo e intelectual del alumno/a. No se limita sólo a la relación entre las personas, sino que comprende todas las formas de interacción que conforman dicha comunidad, por lo que constituye una construcción colectiva permanente, cuya responsabilidad recae sobre todos los miembros y agentes educativos, sin exclusiones.

CLIMA ESCOLAR

Es el ambiente o contexto donde se producen las interrelaciones, la enseñanza y los aprendizajes en el espacio escolar y contiene una serie de variables (infraestructura, orden, reglas y normas, tiempos, rutinas, planificación de la clase, etc.) necesarias para la apropiación de los conocimientos, habilidades y actitudes establecidas en el currículum, por tanto, sus énfasis, características y dinámicas posibilitan -o dificultan- el aprendizaje. El clima se conforma con las percepciones y las actitudes que tienen los/as actores de la comunidad educativa con respecto a la existencia de un ambiente de respeto, organizado y seguro en el establecimiento educativo.

COMUNIDAD EDUCATIVA

Es toda aquella *agrupación de personas* que, inspiradas en un propósito común, integran la Institución educacional, siendo actores participativos de la misma. En esta se incluyen a los/as estudiantes, padres, madres y apoderados/as, profesionales de la educación, asistentes de la educación, equipos docentes, directivos y sostenedores educacionales.

DISCIPLINA ESCOLAR

Se refiere a la rutina diaria que debe tener todo establecimiento educacional: hábitos, conducta, actitudes, principios y valores que la Institución establece como sus fuentes inspiradoras, y, a la cual, las familias libremente han accedido.

VALORES

Los valores son aquellos conceptos universales, controladores de acción que se encuentran en todas las culturas y en todas las sociedades, los valores son eternos, elevan la vida humana a su más alta trascendencia. Para nuestra Institución los valores trascendentales y de más alta significación son: Solidaridad, Respeto, Tolerancia, Verdad, Responsabilidad, Honestidad, Libertad, Honradez, Buenas costumbres, Buenos modales

Meta 2021

El Plan de Gestión de la Convivencia Escolar espera contribuir a desarrollar un espacio educativo de crecimiento personal y grupal, donde la comunidad educativa sienta que son tratados correctamente y con respeto por parte de todos los integrantes de la misma. Además, contempla, en relación a el retorno presencial de los estudiantes el año 2021, un enfoque desde el eje socioemocional, núcleo central en la prevención y protección de la salud mental de todos los miembros de la comunidad educativa.

Objetivo General:

Promover, en la comunidad escolar, una sana convivencia y una cultura del buen trato, basada en el respeto, el diálogo y la participación de los distintos actores de la comunidad educativa, favoreciendo así, un ambiente propicio para la enseñanza-aprendizaje y la resolución positiva de los conflictos, que fortalezca el desarrollo emocional, la salud mental y el bienestar socioemocional de todos los actores de nuestra comunidad educativa.

Objetivos Específicos

- Tomar conciencia de que en nuestra Institución conviven diariamente personas adultas con niños, niñas, adolescentes y jóvenes de ambos sexos, lo que nos coloca frente a la oportunidad de crear ambientes educativos sanos, con especial cuidado en temas de buen trato y condiciones de bienestar.
- Favorecer el desarrollo de una cultura del buen trato, que permita la interacción positiva entre todos los actores de la comunidad educativa.
- Generar espacios de contención emocional, a través de estrategias de autocuidado para toda la comunidad educativa, que permitan instalar un entorno protector de las vinculaciones sociales y familiares.
- Instaurar una cultura de prevención y protección de la salud mental en la comunidad educativa, desde una mirada comunitaria y solidaria
- Instalar una cultura en la que toda la comunidad educativa asuma la convivencia escolar como una tarea en común.
- Generar buenas prácticas de convivencia entre todos los actores de la comunidad escolar que permitan un buen ambiente de aprendizaje, aportando estrategias a los distintos actores para la resolución de conflictos.
- Comunicar estratégicamente las diversas acciones que se realizan en convivencia escolar, con el fin de que exista claridad en la comunidad sobre los objetivos y prioridades del área, de manera virtual, atendiendo a la realidad pandemia covid-19 durante este año 2021.
- Fortalecer el rol de los/as profesores/as jefes en las diversas temáticas de convivencia escolar al interior de sus cursos, con énfasis en la utilización de los canales virtuales y semi-presenciales para que las y los estudiantes, con conjunto con sus familias puedan tener plena seguridad que tanto los valores como la sana convivencia siguen siendo un eje central en la gestión institucional.
- Difundir con los distintos estamentos de la comunidad escolar el manual de convivencia y sus protocolos con el fin que haya claridad sobre las normas y procedimientos.

A continuación, se presenta el plan estratégico realizado, las distintas instancias y actividades y los resultados obtenidos:

PLAN DE GESTIÓN 2021

Convivencia Escolar en Tiempos de Pandemia

1. GESTIÓN INSTITUCIONAL Y CURRICULAR-PEDAGOGICA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR OBJETIVO GENERAL: Resguardar el sello institucional orientado a los valores Pascalinos y una buena convivencia escolar considerando medidas, acciones, protocolos y las buenas prácticas pedagógicas.						
OBJETIVOS ESPECIFICOS	**ACTIVIDADES**	**RESPONSABLES**	**CURSOS**	**FECHA**	**RESULTADOS**	**MEDIOS DE VERIFICACION**
Proveer las herramientas necesarias al cuerpo docente para el trabajo eficaz en la institución educativa.	Jornada de inducción a profesores/as nuevos/as.	DOC	N. A	26 de febrero	Totalmente Logrado	.- Informe de actividad
Instruir e Informar al equipo docente el Plan de Gestión de Convivencia Escolar.	Difundir, comentar y aprobar en Consejo de profesores Plan de Convivencia Escolar.	DOC	N. A	25 de abril	Acuerdo completo en las distintos estamentos involucrados	.- Firma en Hoja de Asistencia .- Acta de Consejo
Comprender los procesos de actuación frente a diferentes situaciones según establece el protocolo de la institución educativa.	Protocolo de Orientación para estudiante embrazadas, madres y padres adolescente.	DOC	Cuerpo Docente	26 y 27 de febrero (Consejo Prof.)	Realizado con la asistencia del 100% de los profesores.	-Lista asistencia
	Protocolo de actuación frente a la modalidad clases virtuales y los deberes y responsabilidades de los estudiantes.					
	Protocolo sobre prevención y acción frente al abuso sexual.					

	Protocolo sobre prevención y acción frente al acoso escolar, bullying, ciber bullyng y todas acciones que generen daño o maltrato a cualquier miembro de la comunidad educativa Protocolo de acción ante maltrato, violencia o agresión de adultos miembros de la comunidad escolar a alumnos y alumnas del colegio.					
Potenciar las habilidades de los/as profesores/as al momento de realizar y moderar las reuniones de apoderados/as y/o entrevistas personales.	Reunión Formativa: actividad de entrega de herramientas y estrategias para reuniones de apoderados y/o entrevistas personales	DOC	Cuerpo Docente	03 de abril y 16 de mayo	Incorporación de técnicas y estrategias de forma activa	.- Firma hoja de asistencia .- Informe de Actividad .- Envío de lo trabajado y presentación al cuerpo docente
Desarrollar experiencias que permitan vivenciar, conocer, reflexionar y valorar la buena convivencia en un ambiente solidario, participativo y de respeto.	Día de la Convivencia Escolar: Desarrollar actividades por cursos vinculando los valores. Institucionales y la convivencia escolar. Elección de Encargado/a de Convivencia escolar por curso (desde 3º básico a 4º medio)	DOC Profesores/as Jefes	Pre Kinder a 4º medio	23 de abril	Totalmente Logrado	.- Informe de Actividad .- Nombres de los/as encargados de convivencia por curso. .- Registro fotográfico y publicación en sitio web del Colegio

Indagar sobre la Convivencia Escolar al interior de la Institución durante el primer periodo académico 2021.	Evaluación de estado de temáticas de convivencia y buen trato en la Institución.	DOC Dirección	Pre Kinder a 4º medio	Semana entre el 24 y 28 de junio	Generación de un instrumento que permitió evaluar la convivencia escolar a nivel Institucional	.- Catastro actualizado (Informe) sobre convivencia escolar a nivel Institucional
Evaluar la convivencia escolar quincenalmente.	Reunión quincenal entre inspectoría y DOC	DOC Inspectoría	Pre Kinder a 4º medio	Reuniones de carácter quincenal desde el 18 de abril de 2021	Se realiza el 100% de las reuniones planificadas	.- Libro de Acta
Evaluar la convivencia escolar Semestralmente	Acorde a las reuniones quincenales con Inspectoría se realizarán planes y/o acciones de mejora sobre Convivencia escolar y buen trato, tanto de forma presencial como virtual	DOC Inspectoría Dirección	Pre Kinder a 4º medio	Fin de Primer y fin del segundo semestre	Totalmente Logrado	- Libro de Acta - Planes y/o acciones de mejora

2. PARTICIPACIÓN Y COMPROMISO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA
OBJETIVO GENERAL: Promover la participación activa de la comunidad Pascalina en el fortalecimiento de la Convivencia Escolar, la construcción de confianzas y el logro colaborativo de nuestros Objetivos Institucionales.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	CURSOS	FECHA	RESULTADO	MEDIOS DE VERIFICACION
Potenciar la actitud cívica y el buen comportamiento de los/as estudiantes en actos de connotación pública.	Presentar a profesores/as calendario de actos que se llevaran a efectos los días Lunes.	DOC Profesores/as Jefes	1° Básico a 4º Medio.	Todo periodo escolar según calendarización.	Parcialmente Logrado (modalidad virtual)	.- Calendario. .- Fotografías.
Desarrollar en los/as estudiantes un pensamiento reflexivo, juicio,	Establecimiento de Directivas de curso y Centro de alumnos.	DOC Profesores/as Jefes	1° Básico a 4º Medio	Marzo y Abril 2020	Se constituye el 100% de las Directivas	.- Funcionamiento y conformación de estos órganos.

criterios y la voluntad de acción.						.- Registro fotográfico y publicación en sitio web del Colegio
Definir las directrices que conformaran la celebración y conmemoración del día del Pascalino/a.	Reunión consejo de profesores/as programando el "Día del Pascalino/a"	DOC Profesores/as Jefes	Consejo Profesores/as	05 junio	Totalmente Logrado. Actividad se realiza de forma virtual	.- Acta consejo .- Hoja registro de asistencia
Comprender y potenciar los valores Pascalinos en el marco de una buena convivencia escolar.	"Día del Pascalino/a"	DOC Profesores/as Jefes	Todos los cursos	19 junio	Totalmente Logrado. Actividad se realiza de forma virtual.	.- Informe de actividad. .- Registro fotográfico y publicación en sitio web del Colegio
Potenciar incorporación valores Institucionales en las horas de formación valórica	Trabajo en aula. Apoyar desde las estratégias y metodologías en el desarrollo de estas horas.	Profesor/a jefe DOC	Pre-kínder a 2º medio	Todo periodo escolar según calendarización	Totalmente Logrado. Realización a través de modalidad hibrida	.- Pauta de cotejo .- Registro en el libro de clases sobre el proceso formativo.
Potenciar desde la línea de orientación y convivencia escolar el desarrollo de esta instancia	Celebración día del profesor/a	DOC Dirección CCAA – CCPP – Directivas de cursos	Pre-Kinder a 4º Medio	Octubre	Totalmente Logrado. Realización a través de modalidad hibrida	.- Registro fotográfico y publicación en sitio web del Colegio
Potenciar desde la línea de orientación y convivencia escolar el desarrollo de esta instancia	Celebración día de la educadora y técnico de Párvulos	DOC Dirección CCAA - CCPP	Pre Kinder y Kinder	22 de Noviembre (Educadoras) 28 de Agosto (Técnicos)	Totalmente Logrado	.- .- Registro fotográfico y publicación en sitio web del Colegio
Potenciar desde la línea de orientación y convivencia escolar el	Celebración día del/la Asistente de la Educación	DOC Dirección CCAA - CCPP	Todos los funcionarios/as Asistentes	01 de Octubre	Totalmente Logrado	.- .- Registro fotográfico y publicación en

desarrollo de esta instancia						sitio web del Colegio

3. FORMACIÓN Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS **OBJETIVO GENERAL: Implementar acciones estratégicas vinculadas al fortalecimiento de la Convivencia Escolar y el buen Clima Educativo con la participación de los diferentes estamentos de la Comunidad Pascalina.**						
OBJETIVOS ESPECIFICOS	**ACTIVIDADES**	**RESPONSABLES**	**CURSOS**	**FECHA**	**RESULTADOS**	**MEDIOS DE VERIFICACION**
Informar a los/as estudiantes nuevos/as quienes serán sus profesores/as jefes y de asignatura, y, realizar una presentación de las dependencias del colegio.	Jornada de bienvenida alumnos nuevos	DOC	Pre-Kinder a 4º Medio	03 marzo	Totalmente Logrado. Modalidad Virtual	.- Informe de Actividad
Potenciar las distintas habilidades de manejo socioemocional de alumnos/as tendiente a la prevención de la salud mental en diferentes instancias, tanto formativas como de interacción social.	Espacio Socioemocional al inicio de cada jornada diaria de clases virtuales-semi-presenciales.	DOC-Profesores Jefes	Pre-kinder a 4º Medio.	Anual	Totalmente logrado	.- Informe de Actividad -Informe de retroalimentación proceso
Educar a los/as alumnos/as respecto a la buena utilización de internet y/o Redes sociales	Charla Internet Segura: Instancia formativa en que se presenta a los/as alumnos/as los riesgos del uso de las redes sociales, los cuidados que deben tener para protegerse y para no	DOC	Desde 2º básico a 4° Medio	Anual	Totalmente Logrado	.- Informe de Actividad. .- Registro fotográfico y publicación en sitio web del Colegio

	causar daño a otras personas.					
Conocer el grado de satisfacción de los/as alumnos/as antiguos como ingresados el año 2021.	Diagnóstico Integral del Aprendizaje. Encuesta Bienestar-Socioemocial	DOC			Totalmente Logrado. Informe de análisis	- Informe de Actividad.
	Diagnóstico Integral del Aprendizaje. Encuesta Bienestar-Socioemocial	DOC			Totalmente Logrado. Informe de análisis	- Informe de Actividad
Proporcionar herramientas eficaces a los/as estudiantes frente a la ansiedad y/o frustración que pueden estar enfrentado por el periodo académico en el cual se encuentran.	Calendario de trabajo que permitan controlar la ansiedad frente a la P.S.U. y actividades que permitan conocer aspectos de la vida universitaria.	DOC Profesor/a Jefe	4º Medio	1° Semestre (Según calendario actividad IV medio)	Totalmente Logrado Realización de actividades programadas.	-Informe de Actividad.
Resguardar la salud mental de los/as alumnos/as del Colegio previa derivación desde Profesor/a Jefe	Atención psicológica individual. Fono Ayuda	Psicólogo Colegio	Pre-Kinder a 4° Medio	Todo el periodo escolar	Totalmente Logrado. Atención del 100% de las derivaciones.	.- Informes de Atención.
Resguardar la salud mental de los/as profesores/as del Colegio	Atención Psicológica individual y colectiva	Psicólogo Colegio	Pre-Kinder a 4° Medio	Todo el periodo escolar	Atender el 100% de las consultas	.- Informes de Atención
	Asistencia de diversas Universidades a difusión sobre carreras y procesos de admisión	DOC	3º y 4º Medio	Todo el periodo escolar	Totalmente Logrado Actividad Virtual	-Lista asistencia
	Orientar a los/as alumnos/as en su elección de plan de estudios	DOC	2º Medios	08 de Agosto de 2021	Totalmente Logrado Modalidad Virtual	- Informes de actividades.

	Charla NEM + Ranking	DOC	1º a 3º Medio	Abril 2021	Totalmente Logrado Modalidad Virtual	- Informe de actividad .
	Inventario Hábitos de Estudios	DOC	7º básico a 1º Medio	Abril 2021	Evaluación a 100% de los alumnos	.- Informe de actividad

4. ESTRUCTURA DE GESTIÓN TERRITORIAL DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR
OBJETIVO GENERAL: Establecer vínculos colaborativos en función de la adecuada gestión de la Convivencia Escolar con instituciones gubernamentales y no gubernamentales a nivel regional, provincial y comunal

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	CURSOS	FECHA	RESULTADOS	MEDIOS DE VERIFICACION
Proporcionar a los/as apoderados diversas estrategias para entender, apoyar, comprender y dar respuesta a los cambios propios del proceso de desarrollo por el cual están pasando sus hijos/as, tanto en el ámbito emocional, afectivo, académico, como social.	Charla - Taller	DOC	Pre- Kinder y Kinder	Anual	Totalmente Logrado	- Informe de Actividad.
Contribuir a mejorar la calidad de vida de los/as estudiantes: Alcohol y Drogas.	SENDA: Ejecución programa gubernamental en horas de formación valórica.	DOC	Pre-Kinder a 4º Medio	Anual	Totalmente Logrado. Actividad se realiza de forma virtual	-Entrega de material. -Informe Actividad
Generar un espacio de reflexión relativa a la afectividad, sexualidad y autocuidado.	Jornada de sexualidad.	DOC	7º básico a 2º Medio	Anual	Totalmente Logrado. Actividad se realiza de forma virtual	- Informe de Actividad.

Instruir a los/as alumnos/as en temáticas contingentes para fortalecer una actitud reflexiva.	Charla: bullying, ciberbullying, violencia escolar, grooming y violencia en el pololeo. Charla PDI	DOC	3° básico a 4º medio	Anual	Totalmente Logrado. Actividad se realiza de forma virtual	- Informe de actividad .- Registro fotográfico y publicación en sitio web del Colegio

5. PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y RESGUARDO DE DERECHOS **OBJETIVO GENERAL: Promover y garantizar la creación y generación de condiciones para la prevención, promoción y participación de los Derechos Humanos y Educativos de toda la comunidad Pascalina.**						
OBJETIVOS ESPECIFICOS	**ACTIVIDADES**	**RESPONSABLES**	**CURSOS**	**FECHA**	**RESULTADOS**	**MEDIOS DE VERIFICACION**
Valorar la conmemoración del día internacional de la mujer, demostrando la importancia dentro de nuestra comunidad educativa.	Desayuno conmemorativo virtual	DOC	Pre-Kinder a 4º Medio	8 de marzo	Totalmente logrado	.- Informe de actividad.
Crear conciencia en la comunidad escolar respecto al cuidado del medioambiente.	Trabajo con departamento de Ciencias.	DOC Depto. Ciencias	Pre-Kinder a 4º Medio	*Anual*	Totalmente Logrado. Actividad se realiza de forma virtual	.- Informe de actividad.
Resguardar, valorar y promover en los/as alumnos/as y apoderados/as la importancia de la asistencia a clases virtuales y presenciales	Informativos digitales	DOC Inspectoría Profesores/as Jefes	Pre-Básica a 4º Medio.	anual	Totalmente logrado	.- Informes de situaciones particulares
	Informes digitales	DOC Inspectoría Profesores/as Jefes	Pre-Básica a 4º Medio.	anual	Totalmente logrado	.- Informes de situaciones particulares

5.- El Centro General de Padres y Apoderados

El Centro General de Padres y Apoderados durante al año 2021, con todas las restricciones que significó la pandemia, no prestó ayuda económica debido a que no se recaudaron cuotas.

6.- Infraestructura Escolar

Nuestro Colegio cuenta excelente infraestructura, lo que implica un mejoramiento en las condiciones de estudio de nuestros alumnos. El Estado anualmente entrega recursos para mantención de nuestro Colegio, ellos los ocupamos, como es tradicional, en pintar completamente el establecimiento y reparaciones y mantenimiento a la infraestructura.

7.- Otros Recursos

Se otorgaron, 128 becas las que favorecieron a estudiantes que presentaron problemas económicos y también aquellos que han tenido una trayectoria destacada con buen rendimiento académico o deportivo.

Asimismo, como es tradicional el Estado nos aportó los textos escolares para básica y media, en las asignaturas de matemáticas, lenguaje, física, inglés, química, historia y ciencias sociales.

7.- **Difusión**

El presente informe se hace llegar a todos los estamentos del Colegio: Consejo Escolar, Consejo de Profesores, Centro General de Padres y Apoderados, Centro General de Alumnos y a todos los usuarios de nuestro Colegio, como también al público en general al publicarlo en nuestra web page https://blaspascal.cl/cuenta-publica/

8.- Recursos financieros

Como bien saben nuestros apoderados, el Establecimiento es subvencionado por el Estado, bajo la modalidad de financiamiento compartido, esto quiere decir que el Estado nos entrega recursos financieros para solventar nuestros gastos de funcionamiento y se complementan con el aporte que hacen los padres y apoderados.

El detalle de estos recursos se encuentra en el informe financiero siguiente.

Orlando Arévalo Agoni
Director
Blas Pascal School

Firmado digitalmente por ORLANDO SEGUNDO AREVALO AGONI
Ubicación: Manuel Rodriguez 895 Osorno
Fecha: 2022.03.31 15:21:19 -03'00'
Versión de Adobe Acrobat: 2022.001.20085

CORPORACION EDUCACIONAL EDUC MINISTERIO

ESTADOS DE RESULTADO

RUT: 65.155.806-9

EDUCACION ESCOLAR — De Enero del 2021 a Diciembre del 2021 — Fecha : 29-Mar-2022

M.RODRIGUEZ NRO.895 OSORNO — Desde el Centro de Costo 0 hasta el 9999999

Código Cuenta	Nombre Cuenta	Debe Ejercicio	Haber Ejercicio	Saldo Deudor	Saldo Acreedor
400000	**PERDIDAS**				
410000	**GASTOS DE ADMINISTRACION**				
410100	**GASTOS REMUNERACIONES**				
410101	SUELDOS BASE	404,031,599		404,031,599	
410104	INCREMENTO % ZONA	36,851,936		36,851,936	
410105	BRP TITULO Y MENCION	33,590,098		33,590,098	
410106	LEY 19464 ASISTENTES	4,037,717		4,037,717	
410119	COLACION Y MOVILIZACION	20,944,189		20,944,189	
410121	BONOS ACORDADOS CON EL SOSTEN.	223,688,715		223,688,715	
410200	**BONOS Y AGUINALDOS LEY DE R.**				
410201	BONO ESCOLAR Y ADICIONAL	952,794		952,794	
410202	AGUINALDO NAVIDAD	4,918,194		4,918,194	
410203	AGUINALDO FIESTAS PATRIAS	3,105,332		3,105,332	
410204	BONO ESPECIAL	3,504,047		3,504,047	
410205	BONO VACACIONES	2,705,360		2,705,360	
410300	**OTROS GASTOS EN PERSONAL**				
410301	INDEMNIZACIONES FINIQUITOS	6,012,724		6,012,724	
410309	SALA CUNA	408,000		408,000	
410400	**APORTES PREVISIONALES**				
410401	SEGURO ACC.DEL TRABAJO	5,405,302		5,405,302	
410402	SEGURO DE CESANTIA	13,265,515		13,265,515	
410403	SEGURO INV. Y SOB.SIS	12,007,886		12,007,886	
410700	**G.EN EQUIPAM.DE APOYO PED.**				
410703	EQUIPOS INFORMATICOS	15,149,938		15,149,938	
410900	**GASTOS DE OPERACION**				
410902	MATERIAL DE OFICINA	1,162,753		1,162,753	
410903	REPRODUCCION DE DOCUMENTOS	360,760		360,760	
410905	INSUMOS COMPUTACIONALES	1,348,307	270,000	1,078,307	
410907	UTILES DE ASEO	4,262,446	750,000	3,512,446	
410909	PASAJES	5,000		5,000	
410910	OTROS GASTOS DE OPERACION	176,678,745	23,480	176,655,265	
410911	GASTOS MUNICIPALES E IMPTOS.	78,011		78,011	
410913	GASTOS BANCARIOS	3,114,299	296,923	2,817,376	
410916	CONTRATACION DE SEGUROS	2,999,572		2,999,572	
411000	**SERVICIOS BASICOS**				
411001	INTERNET	4,892,736		4,892,736	
411002	AGUA	1,008,403	74	1,008,329	
411004	ELECTRICIDAD	1,968,958	164	1,968,794	
411005	SERVICIOS DE CORRESPONDENCIA	63,680		63,680	
411006	TELEFONO	6,234,936		6,234,936	
411007	CALEFACCION	4,224,696		4,224,696	
411008	OTROS SERVICIOS BASICOS	210,891		210,891	
411100	**SERVICIOS GENERALES**				
411101	SERVICIOS DE ASEO	7,520,800		7,520,800	
411102	SERVICIOS DE SEGURIDAD	1,260,625		1,260,625	

ESTADOS DE RESULTADO

De Enero del 2021 a Diciembre del 2021
Desde el Centro de Costo 0 hasta el 9999999

Código Cuenta	Nombre Cuenta	Debe Ejercicio	Haber Ejercicio	Saldo Deudor	Saldo Acreedor
411103	CONTRATACION OTROS.SERV.EXT.	43,998,992	748	43,998,244	
411200	**MULTAS E INTERESES**				
411201	MULTAS E INTERESES FISCALES	3,189,281		3,189,281	
411400	**ARRIENDOS INMUEBLES**				
411401	ARRIENDO LOCAL ESCOLAR	198,320,388		198,320,388	
411600	**G.EN CONST.Y MANT.INFRAESTRUC.**				
411601	MANT.Y REP. DE INFRAESTRUCT.	6,352,338		6,352,338	
411700	**G.MANT.Y REP. BIENES MUEBLES**				
411703	MANT.REP.EQUIPOS COMPUTACIONAL	2,527,730		2,527,730	
411800	**ADQUISION BS MUEBLES E INM.**				
411802	ADQUISICION MOBILIARIO	5,446,005		5,446,005	
411804	ADQ.OTROS BS.MUEBLES NO PEDAGO	7,479,085	1,673,812	5,805,273	
	Total Pérdida	1,275,288,783	3,015,201	1,272,273,582	0
300000	**GANANCIAS**				
310000	**INGRESOS OPERACIONALES**				
310100	**INGRESOS POR SUBVENCIONES**				
310101	SUBVENCION GENERAL		820,025,578		820,025,578
310300	**SUNVENCIONES ESPECIALES**				
310305	SUBVENCION APOYO MANTENIMIENTO		8,213,842		8,213,842
310306	SUBVENCION PRORENTENCION		2,917,859		2,917,859
310800	**INGRESOS PROPIOS ESTABLECIM.**				
310808	INGRESOS FICOM		596,038,451		596,038,451
311100	**OTROS INGRESOS**				
311101	OTROS INGRESOS		4,687,977		4,687,977
	Total Ganancia	0	1,431,883,707	0	1,431,883,707
	SUMAS	267,313,819	1,433,558,267	1,272,273,582	1,431,883,707
	RESULTADO			159,610,125	
	TOTALES			1,431,883,707	1,431,883,707